


AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14 (Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2501855
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial
Centro/s	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2010/11
 Agencia Andaluza del Conocimiento CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/estudios-de- grado/grado-en-ingenieria-quimica-industrial/

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (puede consultarse su composición, en el apartado *Comisiones* de <http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/>). La información relevante para el seguimiento del Título está recogida en este Autoinforme así como en la página web del Título. Además, todo el conjunto de evidencias generado para la cumplimentación de los Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los procesos que integran el Sistema Interno para la Garantía de la Calidad, se encuentra disponible en la plataforma Moodle del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es/>)

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, lo que está reflejado en la información recogida en la web del título y en de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (<http://www.uhu.es/etsi>).

En el curso 2010-2011 se implantó el primer curso del Grado. El número de alumnos nuevos matriculados desde entonces ha sido de 23, 26, 54, 47 y 42 para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13, 2013/14 y 2014/15, respectivamente. En la variación de estos números se ha de tener en cuenta la influencia de aquellos estudiantes de Ingeniería Técnica Industrial, Esp. en Química Industrial, que adaptaron su expediente al Grado, así como de los egresados en esta Ingeniería Técnica, que se matricularon acogiéndose al proceso de adaptación implantado en el curso 2012/13. No obstante, estos números se adecuan al número de plazas de nuevo ingreso (65 plazas ofertadas cada curso) previstos en la memoria de verificación. Atendiendo a los datos de los tres últimos cursos académicos (situación estable con la titulación ya implantada más de dos cursos), el número de alumnos de nuevo ingreso tiende a situarse alrededor de 45. La Comisión para la Garantía de Calidad del Título considera que este número es adecuado y para mantenerlo, e incluso mejorarlo, deben tener continuidad las acciones de difusión y promoción de la Titulación que actualmente son llevadas a cabo por la Dirección del Centro. Además, es importante subrayar que estos números se adecuan al número de plazas de nuevo ingreso (65 plazas ofertadas cada curso) previstos en la memoria de verificación. Esta previsión se realizó teniendo en cuenta que el número medio de alumnos de nuevo ingreso de la Ingeniería Técnica Industrial en Química Industrial de la Universidad de Huelva en los 5 cursos anteriores al 2010/11 fue de 61, que, como se observa, se ajusta a los números que se están registrando en el Grado.

El curso 2013/14 ha sido el primer curso académico donde se impartieron los cuatro cursos del título y, por tanto, es el primer curso donde ha podido haber egresados. De esta forma este ha sido el primer año donde se han podido obtener datos de tasa de abandono, graduación y eficiencia del título, todos ellos asociados a la primera cohorte de nuevo ingreso de la titulación correspondiente al curso 2010/11. En el curso 2013/14 no se ha graduado ningún estudiante en la titulación, no contabilizando para el cálculo de la tasa de graduación y de eficiencia del título.

Por otra parte, la tasa de abandono se ha situado en un valor del 45%. Estos primeros valores registrados de estos indicadores globales del título están lejos de las previsiones realizadas para los mismos en la memoria del título (previsiones realizadas atendiendo a datos históricos de los últimos cursos de impartición de la Titulación Ingeniería Técnica Industrial especialidad Química). A este respecto es importante resaltar que hay que esperar a los valores de estos indicadores de cursos venideros para poder analizar la evolución de los mismos y así disponer de un escenario más realista que permita obtener valores más representativos. En este sentido, hay que tener muy en cuenta que la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010/11, a la que se asocian los valores disponibles, registró una tasa de rendimiento especialmente baja, lo que unido al incremento de las

tasas universitarias en una situación de crisis económica global, han podido motivar el alto abandono en esa promoción. En cualquier caso, hay que destacar que con el paso de los cursos académicos, la tasa de rendimiento de alumnos de nuevo ingreso de la titulación ha mejorado, situándose actualmente unos cinco puntos porcentuales por encima del valor registrado para 2010/11. Por ello la Comisión considera que la tasa de abandono va a mejorar para las siguientes cohortes de nuevo ingreso. En esta valoración la Comisión está teniendo también en consideración la alta satisfacción que muestra el alumnado con la actividad docente y desarrollo de la enseñanza llevado a cabo por el profesorado de la titulación durante los últimos cursos académicos. Con respecto a la tasa de graduación, aunque como se ha comentado habrá que esperar a los valores de cursos venideros, la Comisión también espera vaya mejorando teniendo en cuenta la evolución positiva que reflejan los indicadores académicos del título. Además, la previsión del 15% de la memoria se realizó considerando a los graduados durante el curso de finalización teórica y el siguiente, por lo que habría que esperar al dato de graduados del curso 2014/15 para poder comparar los valores en las mismas condiciones.

Desde la implantación del Grado en Ingeniería Química Industrial, y con el fin de mejorar y asegurar el correcto desarrollo del título, se han desarrollado, entre otras, las siguientes acciones: para aquellos alumnos que se adaptan de la titulación anterior a la nueva, se han establecido tablas de reconocimiento de créditos que favorecen dicha adaptación; se han creado tablas de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y el Grado; se ha reunido la Comisión de Garantía de la Calidad del Título para revisar las guías docentes, proponer las mencionadas tablas de reconocimiento de créditos de ciclos formativos o para egresados de Ingeniería Técnica, proponer actualizaciones a la memoria de verificación, así como para realizar el seguimiento de la titulación en aplicación del Sistema Interno de Garantía de la Calidad; se han celebrado diversas reuniones de los equipos de coordinación docente de los distintos cursos de la titulación, que aseguran la coordinación continuada de los programas formativos impartidos, facilitando de esta forma las competencias, tanto transversales como genéricas, que se le pedirán a los futuros egresados; se han llevado a cabo actividades enfocadas a facilitar la integración del alumnado de nuevo ingreso (cursos de nivelación, plan de acción tutorial); se han organizado actividades de extensión universitaria y distintos eventos para difundir nuestras titulaciones (jornadas de puertas abiertas, visitas a Centros de Enseñanza media, conferencias, concursos, etc...). Además, se ha trabajado en todos los procedimientos y normativa que requiere la implantación de los Trabajo Fin de Grado, y se ha creado un espacio web específico donde el estudiante y profesorado tiene disponible toda la información necesaria para la matriculación, elaboración y defensa del Trabajo Fin de Grado.

El desarrollo del título no ha presentado problemas reseñables en relación con la planificación, profesorado y recursos. Se realizaron reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos al finalizar cada uno de los cuatrimestres. A partir de ellas se realizaron varias propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, evaluación continua, acogida a los alumnos, etc. Además, ha habido una gran participación de los distintos grupos implicados en el título; las distintas reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Título han permitido la revisión de los programas formativos y competencias, así como realizar el seguimiento del Grado; las distintas reuniones del profesorado que integra los equipos docentes de la Titulación han permitido la coordinación de contenidos y el establecimiento de horarios de grupos reducidos adecuados para el estudiante; además, las experiencias piloto de adaptación al sistema de créditos ECTS llevadas a cabo en el Centro desde el curso académico 2005/06 han facilitado la puesta en marcha de nuevas actividades y metodologías docentes adecuadas a la impartición de las asignaturas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Todo este trabajo se traduce en el excelente nivel de satisfacción que muestra el alumnado con la formación recibida, la labor docente del profesorado así como con otros factores relacionados directamente con la docencia, lo que es un reflejo de que, al menos desde la perspectiva del alumnado, se está realizando un buen trabajo en relación a la calidad docente de la enseñanza. En esta alta valoración del alumnado, influye el hecho de que los estudiantes dispongan, desde el comienzo del curso, de guías docentes donde se especifican todos los datos necesarios para el desarrollo de cada asignatura. Estas guías son objeto de una exhaustiva revisión por parte de la Comisión para la Garantía de Calidad del Título. Además, también contribuye la amplia difusión que el Centro realiza a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con la enseñanza.

El Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado, principalmente junto con el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales, y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

Fortalezas y logros

- Número de alumnos de nuevo ingreso adecuado y acorde a la previsión realizada en la memoria de verificación del título.
- Los resultados de las encuestas de satisfacción global con el título, indican que el alumnado está satisfecho con la formación recibida, la labor docente del profesorado así como con otros factores relacionados directamente con actividad docente.

- Buen diseño, planificación y proceso de revisión anual de las guías docentes.
- Aprobación de un Reglamento de Coordinación Docente a nivel de Centro, que pone en funcionamiento una estructura docente regulada y reconocible que garantice la necesaria coherencia en la actividad docente y repercuta en la calidad de la misma.
- Análisis del desarrollo de la enseñanza y de los resultados de aprendizaje de las asignaturas y de su evolución a lo largo de los cursos académicos, todo ello a través de reuniones de coordinación docente.
- La Escuela Técnica Superior de Ingeniería cuenta con un Reglamento específico que establece los criterios y procedimientos para la elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Grado. Asimismo, para apoyar su cumplimiento se ha constituido una Comisión delegada de la Junta de Centro y se ha asignado un espacio en la página web donde se publica la oferta actualizada. Además desde ese espacio se informa al alumnado de los plazos abiertos y de cuantas cuestiones administrativas incumben a los trabajos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las tasas de abandono y graduación de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010/11 han sido especialmente alta y baja, respectivamente, en niveles lejanos a las previsiones realizadas en la memoria del título. Con el objetivo de promover acciones de mejora continua en la calidad de la enseñanza que se traduzcan en una mejora en los resultados del aprendizaje y tasas académicas del título, se ha llevado a cabo durante el primer trimestre del curso 2014/15 un proceso de revisión de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación llevadas a cabo en cada asignatura. Este proceso ha sido liderado por la Dirección del Centro y en él han participado todos los Departamentos implicados en la docencia de las titulaciones. Tras este proceso, se han establecido propuestas de actualización de las fichas de las asignaturas. En caso de que estas propuestas de modificación al Plan de Estudios sean informadas de forma favorable, las asignaturas se impartirían en el curso 2015/16 aplicando las metodologías docentes actualizadas de acuerdo a la experiencia de su impartición. En este sentido hay que mencionar que la Memoria del Plan de Estudios del Grado se realizó durante el curso 2009-2010, recibiendo la evaluación positiva, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en el año 2010. De esta forma, el Grado comenzó a implantarse en el curso 2010-2011 con la impartición de las asignaturas de primero; en este curso 2013/14, se ha implantado en su totalidad y se han impartido los cuatro cursos de la titulación. Durante este periodo de tiempo, el profesorado y las Comisiones creadas a tal efecto han estudiado y analizado el desarrollo de las enseñanzas y los resultados del aprendizaje. De esta forma, la evolución de la docencia a lo largo de este primer ciclo de vida del título ha permitido definir, con mayor precisión, el proceso de enseñanza-aprendizaje necesario de cada asignatura.

Además, para fomentar la integración del alumnado de nuevo ingreso, la Comisión considera que se está trabajando en la dirección correcta y que es importante continuar potenciando la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación y programa de acción tutorial. De esta forma, se seguirán ofertando estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Desde su implantación en el curso 2010/11 hasta el curso actual, el Grado en Ingeniería Química Industrial aplica un Sistema para la Garantía de la Calidad (SGC) para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. En la página web de la Escuela hay una sección específica destinada al SGC (<http://www.uhu.es/etsi/calidad-2/>) en la que puede consultarse una descripción detallada de todos los aspectos del mismo y de todos de los procesos que lo integran, la memoria actualizada del título, informes de modificación, etc....

Los responsables de la aplicación del SGC son:

- Una Comisión de Garantía de Calidad de Centro, formada por el Equipo de Dirección del Centro, un representante del profesorado de cada Título de Grado que se imparte en la Escuela (presidentes de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos), un representante de estudiantes de cada Título de Grado (Delegados de Titulación), así como un representante del PAS (composición nominal actual disponible en: <http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionCentro.pdf>)

- Una Comisión de Garantía de Calidad de Título compuesta por un Presidente, que en el caso del Grado en Ingeniería Química Industrial tiene asignadas las funciones de Secretario, dos representantes del PDI (pertenecientes a los dos áreas de conocimiento con docencia mayoritaria en la titulación), un representante del PAS y otro del alumnado (composición nominal disponible en: <http://www.uhu.es/etsi/comisiones/comisionQuimica.pdf>).

Las funciones de estas dos comisiones encargadas del SGC y la conexión entre ambas pueden consultarse en el Manual disponible del Sistema Interno para la Garantía de la Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (http://www.uhu.es/etsi/calidad/sgc_capitulo_03.pdf).

Para realizar el Seguimiento de la Titulación en el curso 2013/14, se han aplicado los siguientes procesos del SGC: proceso para garantizar la calidad de los programas formativos, proceso de modificación y extinción del título, proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza, proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título, proceso de gestión de la movilidad de salida, proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos, proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, proceso de evaluación de la calidad docente del PDI, proceso de medición y análisis de los resultados, proceso de satisfacción de los grupos de interés, proceso de información pública. Respecto al proceso de modificación y extinción del título, se ha de comentar que el Grado en Ingeniería Química Industrial no se encuentra en proceso de extinción por lo que no procede cumplimentar las evidencias de este proceso relativas a la extinción del título. El desarrollo previsto para este proceso establece únicamente la generación de evidencias relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título (evidencias E04 del Proceso 2.5, disponibles en <http://garantia.calidad.uhu.es/>).

Por otra parte, el proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida establece la sistemática a aplicar en la gestión de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de los egresados procedentes del Grado en Ingeniería Química Industrial. Para ello, se necesita un informe de inserción laboral, que se basa fundamentalmente en los resultados de cuestionarios realizados por los egresados que comprenden variables que analizan, entre otras cuestiones, la satisfacción con la formación recibida. Este estudio se lleva a cabo una vez transcurrido como mínimo un año tras la finalización de los estudios, lo cual, atendiendo al calendario de implantación de la Titulación, podrá suceder a partir de junio de 2015. Por tanto, este proceso no ha participado en el seguimiento de la titulación del curso 2013/14, curso académico en el que la Titulación se encuentra en la implantación de su cuarto curso.

A continuación se describen distintos aspectos relativos a la aplicación del SGC:

Valoración resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción

La revisión y análisis de todos los datos derivados de los procesos de medición y análisis de los resultados y de satisfacción de los grupos de interés, que evalúan el seguimiento de la Titulación del Grado en Ingeniería Química Industrial durante el curso 2013/2014, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente. Entre los datos analizados se incluyen resultados de indicadores y de encuestas de satisfacción de los agentes implicados relacionados con todos los procesos que integran Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Título. En este sentido, como se ha comentado, no se incluye información correspondiente al proceso de inserción laboral de los titulados: al ser el curso 2013/14 el primer curso donde se ha producido una implantación completa del grado, no es posible obtener resultados de indicadores y encuestas de egresados.

El proceso de medición y análisis de los resultados ha conseguido generar resultados de un gran número de indicadores representativos de los procesos que integran SGC del Grado y ha permitido realizar una valoración individual de los mismos. La mayoría de los datos necesarios para el cálculo de los indicadores han sido suministrados por la Unidad para la Calidad, que ha centralizado la recopilación de los mismos a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Informática y Servicio de Relaciones Internacionales. En el punto V de este Autoinforme, se presenta un análisis de los resultados de todos los indicadores obtenidos para el curso académico 2013/14 que tiene en cuenta la evolución que han mostrado desde el curso 2010/11, primer curso de implantación de la titulación, así como su contextualización con valores representativos registrados para el Centro y la Universidad (consultar además el informe completo realizado por la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título disponible en la evidencia E02 del Proceso 7.1 Proceso de Medición y Análisis de Resultados, <http://garantia.calidad.uhu.es>).

Por otra parte, el proceso establecido para conocer y analizar el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés con el título ha permitido extraer la siguiente información prevista (se adjunta una breve valoración de los resultados; un informe detallado de los resultados de cada encuesta puede encontrarse en la evidencia E06 del Proceso 7.2 "Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés", <http://garantia.calidad.uhu.es/>):

- Opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Los estudiantes tienen una alta valoración de la planificación docente, desarrollo de la docencia, resultados y, en general, con la calidad docente de la titulación, se traduce en una valoración media de la titulación cercana 4 sobre un máximo de 5 (3.98). Por tanto, hay que destacar la alta satisfacción de los estudiantes con su Titulación en general y con la actividad docente del profesorado en particular. Además, se debe destacar que estos resultados de satisfacción de nuestros estudiantes con su Titulación mantienen en el curso 2013/14 los altos niveles registrados durante los cursos anteriores, lo que es un reflejo de que, al menos desde la perspectiva del alumnado, se está realizando un buen trabajo en relación a la calidad docente de la enseñanza. Estos datos se han extraído de los "Informes Globales de las Encuestas de Opinión del Alumnado sobre la Calidad Docente de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y del Título de Grado en Ingeniería Química Industrial" elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva y disponible en http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/ig_c1314_1.htm.

- Opinión del profesorado sobre el proceso de opinión de la actividad docente del profesorado. El profesorado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería se muestra especialmente satisfecho (con valores superiores a 4) con la eficacia de la Unidad de Calidad en la resolución de las gestiones solicitadas, con la información

facilitada para la puesta en marcha del proceso de encuestación en cada asignatura, así como durante el transcurso y evolución del mismo para realizar un seguimiento de la evaluación. Aunque en menor medida (valor 3.78), también se encuentra satisfecho con la implicación de la Unidad de Calidad en todo el proceso. Todo ello, hace que el profesorado valore globalmente de forma muy positiva el trabajo de la Unidad para la Calidad (4.16), nivel superior al registrado para todo el profesorado de la Universidad (3.69).

- Autovaloración del profesorado sobre la actividad docente que realiza. Los resultados de estas encuestas han mostrado que el profesorado del Grado en Ingeniería Química Industrial está muy satisfecho con la planificación que realizan de la enseñanza y aprendizaje, con el desarrollo de la enseñanza, así como con los sistemas que emplean en la evaluación de los aprendizajes.

- Opinión de los estudiantes sobre los programas de movilidad (movilidad saliente). El análisis de la satisfacción se ha realizado a nivel de Centro sobre la totalidad de los alumnos de Grado de la Escuela que han participado en programas de movilidad saliente. El nivel de satisfacción general de los estudiantes es excelente. Además, la media de satisfacción global de los estudiantes alcanza un valor superior a 4, presentando una notable mejoría en relación al curso anterior.

- Opinión de los estudiantes sobre los programas de movilidad (movilidad entrante). El análisis de la satisfacción se ha realizado a nivel de Centro. Debido a que la participación ha sido baja (5 encuestados sobre el total de 68), únicamente se pueden extraer conclusiones orientativas sobre la opinión del alumnado sobre el programa de movilidad. De forma general se ha de indicar que los estudiantes encuestados están muy satisfechos con el trabajo desempeñado por el Servicio de Relaciones Internacionales y por nuestro Centro durante su estancia (otorga una puntuación de 4,8 sobre 5 a su nivel de satisfacción general con su programa de movilidad).

- Opinión de los tutores académicos sobre los programas de movilidad en los que participan. Los resultados, obtenidos de una única encuesta, muestran que el tutor académico está satisfecho con el programa de movilidad (puntuación de 4,5), siendo su media de satisfacción global cuantificada en 4,3 sobre 5.

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: opinión del alumnado. La evaluación se realiza sobre los resultados que se extraen de las encuestas realizadas al alumnado matriculado en al menos una asignatura de cuarto durante el curso 2013/14. Se ha de destacar el alto grado de satisfacción que muestra el alumnado con la formación recibida y la labor docente del profesorado, así como con otros factores relacionados directamente con la docencia, como pueden ser la ordenación de las materias a lo largo del título, la adecuación de horarios y metodologías docentes o la calidad y cumplimiento de sus expectativas con respecto al título. Por el contrario, presentan una satisfacción baja con aspectos relacionados con la oferta de prácticas externas y la distribución temporal del Título.

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: opinión del profesorado. El número de profesores encuestados ha sido de 22, que supone una participación del 42,3%. La satisfacción global del profesorado con el título es alta (3.9 sobre 5), ligeramente superior al último valor registrado que correspondió al curso 2011/12.

- Evaluación de la satisfacción global sobre el título: opinión del PAS. La muestra de PAS encuestados ha sido 31, que supone una participación del 67,39%. Se ha de mencionar que el PAS no está asignado a ningún título en concreto, sino al Centro, desempeñando distintas funciones relativas a las instalaciones en general, departamentos, secretaría, laboratorios o biblioteca. El nivel de satisfacción del PAS con el título es relativamente bajo (satisfacción global cuantificada en 2,79). En ello, tiene mucha influencia la valoración especialmente baja que realizan sobre infraestructuras y equipamiento de instalaciones. Por otra parte, presentan una satisfacción aceptable con la información pública existente sobre el título y, en general, con la calidad de los títulos impartidos en el Centro.

- Evaluación de las prácticas externas: opinión del alumnado. Durante el curso 2013/14, 23 estudiantes de la Titulación cumplían el requisito de tener superados 120 créditos para poder realizar prácticas externas en empresas, de los cuales, 4 realizaron dichas prácticas, no habiéndose notificado ninguna incidencia. Solamente un alumno ha evaluado la encuesta de evaluación de las prácticas teniendo una evaluación muy positiva (4,77 sobre 5).

- Evaluación de las prácticas externas: opinión del tutor externo. Solamente un tutor externo ha evaluado la encuesta de evaluación de las prácticas teniendo una evaluación muy positiva (5 sobre 5).

Periodicidad de las revisiones de los resultados alcanzados y establecer mejoras en el título

- Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores en distintas fechas del curso. De esta forma, los equipos docentes de la titulación se reunieron para planificar el curso y diseñar los horarios de grupos reducidos (septiembre de 2013), para realizar una valoración de los resultados académicos del curso 2012/13 (febrero de 2014), así como para analizar el desarrollo de la

docencia, la coordinación y exponer en común las incidencias detectadas, actividades, objetivos y propuestas de mejora (junio de 2014). Por otra parte, la Comisión de Garantía de la Calidad del Título se reunió para revisar e informar sobre las guías docentes de las distintas asignaturas del Grado que se impartirían en el curso 2013-14 (julio y septiembre de 2013), para informar sobre solicitudes de reconocimiento de créditos de ciclos formativos y el Grado (septiembre de 2013), para realizar propuestas de modificación a la memoria de verificación del título (enero de 2014), así como para realizar el seguimiento de la titulación del curso 2012/13 en aplicación del SGIC (enero y marzo de 2014). Además, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, desde su constitución (noviembre de 2011), se reunió para realizar el autoinforme de seguimiento de la titulación del curso 2010/11 (enero de 2012), para planificar las reuniones de las Comisiones para la Garantía de la Calidad de los Títulos en relación a los procesos implicados en el Sistema de Garantía de la Calidad correspondientes a los cursos 2011/12 (enero de 2013), 2012/13 (noviembre de 2013 y enero de 2014) y 2013/14 (diciembre de 2014), para realizar el autoinforme de seguimiento de los cursos 2011/12 (marzo de 2013), 2012/13 (marzo de 2014) y 2013/14 (enero y febrero, 2015), así como para realizar propuestas de modificación a la memoria del Plan de Estudios (diciembre, 2014).

- Por tanto, el seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Centro.
- El registro de todas estas reuniones mencionadas puede consultarse en la plataforma Moodle del Título (<http://garantia.calidad.uhu.es/> ; actas de coordinación docente disponibles en evidencia E03 del Proceso 3.5, actas de comisiones para la garantía de la calidad, en evidencias de los procesos específicos según el tema a tratar: evidencia E04 del P2.2; documentación anexa del Proceso 3.5).

Fortalezas y logros

El título dispone de un Sistema para la Garantía de la Calidad que se aplica cada curso académico para obtener y evaluar información de todos los aspectos involucrados en la impartición del título y que posteriormente es utilizada para la toma de decisiones que redunden en la mejora de la calidad del mismo. Para ello, las Comisiones para la Garantía de la Calidad del Título y Centro revisan y analizan una gran cantidad de indicadores y resultados de encuestas de satisfacción que pueden ser obtenidos gracias a la aplicación de los procesos de medición y análisis de los resultados y de satisfacción de los grupos de interés. Respecto al proceso de medición y análisis de resultados de indicadores, se destaca que la Universidad de Huelva dispone de una Unidad de Calidad que, entre otras funciones, se encarga de centralizar y coordinar a todos los Servicios de la Universidad implicados en todo el proceso de obtención de datos y medición de indicadores (Servicio de Informática y Comunicaciones u otros Servicios Centrales de la Universidad). La Unidad de Calidad ha podido satisfacer la mayor parte de la demanda de información requerida. Además, ha contado con la máxima implicación de la Dirección del Centro en la revisión de los datos. Gracias a todo ello, la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título ha podido analizar la gran mayoría de los indicadores involucrados en los distintos procesos que integran el Sistema para la Garantía de la Calidad de la Titulación. Respecto al proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés, se destaca, al igual que con la recogida de información de indicadores, el trabajo que realiza la Unidad de Calidad, que se encarga de centralizar y coordinar a todos los agentes implicados en todo el proceso de extracción y análisis del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, así como del procesamiento de la información y generación de resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés con el desarrollo de los diferentes procedimientos que integran el Sistema de Garantía de Calidad. Además, de acuerdo a los resultados de las encuestas de satisfacción global con el título, el alumnado está satisfecho con la formación recibida, la labor docente del profesorado así como con otros factores relacionados directamente con la docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El SGC del título de Grado en Ingeniería Química Industrial está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 14/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 15/16.
- Hasta el curso académico 2011/12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del

curso 12/13 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el SGC de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación.

- A pesar de que la eficiencia de la Unidad de Calidad en relación al envío de datos e indicadores ha experimentado una enorme mejoría respecto al curso 2012/13, la información de algunos indicadores ha llegado demasiado tarde. La Comisión considera necesario disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores. Por todo ello, se propone que se realice una planificación cuyo cumplimiento garantice que todos los resultados de los indicadores previstos en el Sistema para la Garantía de la Calidad sean enviados en tiempo y forma a la Comisión para su análisis.
- Por otra parte, respecto a la recogida de información sobre la satisfacción de los grupos de interés, se han detectado las siguientes debilidades:
 - Aunque los niveles de participación de las encuestas a los estudiantes que participan en programas de movilidad han mejorado respecto al curso anterior, el número de encuestas realizadas por los estudiantes de movilidad entrante sigue siendo baja. Así mismo, el procedimiento de pase de encuestas establecido para los estudiantes que realizan prácticas externas y sus tutores externos ha resultado poco eficiente. Con el fin de mejorar el nivel de participación, se revisarán los procedimientos de pase de estas encuestas para su aplicación en el curso 2014/15.
 - El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente en la titulación correspondiente al curso 2013/14 se ha reducido de forma drástica respecto a los valores de los cursos 2010/11 y 2011/12. Teniendo en cuenta que el curso 2013-14 ha sido el primero donde se ha implementado de forma generalizada la modalidad online para el pase de las encuestas con la que el alumnado valora la actividad docente del profesorado, tras la experiencia de este primer año y tras haber realizado un análisis detallado de los resultados, la Unidad de Calidad, en aras de la mejora continua, propone realizar campañas de difusión para mejorar la visibilidad del procedimiento, llevar a cabo acciones que permitan la mejora de la información ofrecida para la puesta en marcha y seguimiento del pase de encuestas en las asignaturas, así como crear un Reglamento de Desarrollo de Procesos de Calidad para regular formalmente, entre otros, todo el procedimiento de evaluación de la satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente del profesorado.

III. Profesorado

Análisis

El SGC dispone de un proceso específico para evaluar la calidad docente del profesorado de la titulación. En líneas generales, esta evaluación se lleva a cabo analizando resultados de indicadores relacionados con el profesorado que imparte docencia en el título y resultados de satisfacción del alumnado con la calidad docente.

Del análisis de los indicadores relacionados con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI del curso 2013/14 se destaca:

- Al igual que ocurre para el curso 2012/13, la tasa de Doctores se mantiene por encima del 70% e indica que casi las tres cuartas partes de los profesores que impartieron clase en la titulación el curso 2013/14 tiene el Grado de Doctor.
- La tasa de PDI funcionario es del 55,77% en esta titulación, valores muy inferiores al del curso 2012/13 (en torno al 70%). Este descenso está motivado a que el aumento experimentado en el número de profesores que impartieron docencia en la titulación durante el curso 2013/14 (cifrado en 18 respecto al curso 2012/13) es bastante mayor al experimentado en el número de profesores funcionarios. Además, según se deduce de los datos relativos al número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el Título, aproximadamente el 70% de profesores de la titulación tenían un contrato con vinculación permanente en la Universidad de Huelva en el curso 2013/14. Este alto porcentaje asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes, aunque se ha observado un descenso en relación al curso 2012/13.
- Durante el curso 2013/14, un profesor del Centro, que no imparte docencia en la Titulación, solicitó evaluación a través del programa Docencia para la acreditación, concretamente a contratado doctor. Esta solicitud fue evaluada de forma favorable.
- Además, a nivel de Centro, se ha de destacar que un total de 114 profesores del Centro, lo que supone cerca del 60% de sus profesores, participaron en 22 Proyectos de Innovación Docente y de Investigación Educativa de la XVII Convocatoria (2013/2015) de la Universidad de Huelva, afectando directamente a 58 asignaturas.

Respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción relativas a la evaluación de la calidad docente del PDI, se alcanzan las siguientes valoraciones:

- Al igual que el curso académico anterior, los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes

sobre la actividad docente del profesorado muestran unos valores altos (alrededor de 4), similares a los valores medios obtenidos en el Centro y ligeramente por debajo de los de la Universidad.

- Los resultados de las encuestas de autoevaluación del profesorado también muestran un excelente grado de satisfacción global del profesorado con la actividad docente que realizan (por encima de 4.7), en niveles ligeramente superiores y similares a los correspondientes al Centro y Universidad, respectivamente.

Fortalezas y logros

- Más del 70% de profesores que impartió docencia en el curso 2013/14 en la Titulación tiene el Grado de Doctor.
- Alto porcentaje de profesorado en una situación contractual estable: el 70,37% tiene un contrato con vinculación permanente. Este porcentaje se considera adecuado para asegurar una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.
- Alto número de Proyectos de Innovación Docente llevados a cabo por gran parte del profesorado del Centro, lo que puede considerarse como un reflejo de su gran interés por la introducción y continua actualización de mejoras en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y en la calidad de la docencia universitaria.
- Alto nivel de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, en niveles similares a los del Centro y Universidad. Estos excelentes resultados de satisfacción de nuestros estudiantes con su Titulación en general, y con la actividad docente del profesorado en particular, correspondientes al curso 2013/14 son similares a los obtenidos durante los cursos anteriores, lo que es un reflejo de que, al menos desde la perspectiva del alumnado, se está realizando un buen trabajo en relación a la calidad docente de la enseñanza.
- Alto nivel de satisfacción que tiene el profesorado del Grado en Ingeniería Química Industrial con su actividad docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Los procesos selectivos para incorporar nuevo profesorado funcionario y permanente están restringidos por las medidas de los Gobiernos estatales y autonómico, lo que está suponiendo una traba tanto a la promoción del profesorado, como a la incorporación de nuevo profesorado en figuras contractuales de calidad. Por los mismos motivos, las sustituciones se están llevando a cabo de forma muy restringida, no siempre ligados a criterios estrictamente académicos.

Por otra parte, en la evaluación de la calidad docente del PDI no se ha podido tener en cuenta algunos indicadores previstos relacionados con la investigación del profesorado (número de proyectos de investigación relacionados con el título, número de patentes nacionales o internacionales, tesis leídas). En este sentido, se ha solicitado a la Unidad de Calidad la generación de estos indicadores para cursos venideros que permita complementar la evaluación del profesorado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

El Grado en Ingeniería Química Industrial está adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, ubicada en el Campus de La Rábida, no obstante la docencia teórica y, gran parte de la práctica, se imparte en el Campus del Carmen. Una detallada descripción de los materiales, recursos y servicios disponibles en este Campus puede encontrarse en el punto 7 de la memoria del título (<http://www.uhu.es/etsi/descargas/memoriasGrados/Quimica.pdf>). En todos los campus existe conexión Wifi. Además, los profesores y alumnos pueden reservar cualquier aula o sala de reuniones disponible en el Campus, mediante la aplicación de reserva de aulas disponible en la web del Centro.

Se ha de comentar que la Escuela Técnica Superior de Ingeniería se trasladará al Campus de El Carmen, a un nuevo edificio cuya construcción se encuentra en una fase muy avanzada y que albergará los despachos del profesorado, zonas de administración y laboratorios de docencia e investigación (más información disponible en <http://www.uhu.es/etsi/la-escuela/localizacion-de-edificios/>).

Respecto a los recursos humanos, se ha de indicar que en el curso 2013/14, la tasa PAS/PDI ha descendido ligeramente respecto al curso 2012/13. Este descenso se debe al aumento que se ha producido en el número de profesores de la Escuela (de 233 a 242), mientras que el número de PAS se ha mantenido estable. De esta forma, esta tasa registra un valor similar al alcanzado para el curso 2011/12 del 19%.

Por otra parte, es importante hacer constar que la Universidad dispone de un Servicio específico para la orientación académica y profesional de nuestros estudiantes y egresados (Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo: <http://www.uhu.es/soipea/>). Este mismo Servicio incluye un Área de Prácticas que se responsabiliza de la gestión de la realización de prácticas externas en empresas. En este sentido, se ha de comentar que el Plan de Estudios del Título ofrece al estudiante la posibilidad del reconocimiento de créditos optativos por la realización de prácticas externas en empresas. 6 empresas tienen firmado convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para que los estudiantes del Grado en Ingeniería Química Industrial realicen prácticas externas.

Fortalezas y logros

- Todas las instalaciones del Campus de La Rábida y del Carmen donde actualmente se imparte la Titulación son adecuadas en número, distribución y equipamiento para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas por el profesorado del Centro. En relación a las instalaciones en las que los estudiantes realizan la parte práctica de las asignaturas, se ha de comentar que el Centro cuenta con un total de 41 laboratorios docentes y 11 aulas de informática, en los que los estudiantes pueden realizar estas prácticas de forma adecuada, en grupos reducidos que permiten ofrecer una mayor atención al alumnado.
- Aplicación informática específica del Centro para la gestión y reserva de sus aulas, disponible y accesible a través de la web.
- El número de personal de administración y servicios en relación al número de profesores del Centro es adecuado.
- Alta eficiencia del Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo de la Universidad de Huelva en la gestión del desarrollo y evaluación de las prácticas externas realizadas por los estudiantes (no se han registrado incidencias desde la implantación de las prácticas externas para nuestros estudiantes). Todo el procedimiento de gestión de las prácticas está perfectamente definido y regulado por la Normativa de Prácticas de la Universidad de Huelva.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas:

Las encuestas de satisfacción con el título reflejan que el PAS considera que se debe mejorar en materia de infraestructuras y equipamiento de instalaciones. A este respecto, la Comisión para la Garantía del Centro considera que la situación económica actual en la Universidad hace que no se pueda invertir todo lo que se debería. Esta situación ya ha sido detectada por la Dirección de la Escuela y ya, durante del curso 2013/14 ha comenzado a realizar acciones para afrontar esta falta de inversión. Entre ellas, se destaca la creación de una Comisión de Infraestructuras del Centro con el objetivo de gestionar y abordar de forma específica la mejora de las instalaciones del Centro. Esta comisión se creó en sesión de Junta de Centro del 7 de Abril de 2014, y en ella están representados profesores, alumnos y personal de administración y servicios. Su principal misión es velar para que el estado de las infraestructuras del campus sea siempre el mejor posible, detectar cualquier incidencia de mantenimiento, establecer prioridades de intervención y llevar a cabo un seguimiento de las mismas hasta su correcta reparación.

Los estudiantes de la titulación no valoran de forma positiva la oferta existente de prácticas externas. La Comisión cree importante trabajar en la búsqueda de nuevas empresas que consolide e incremente la oferta actual, ya que considera que la experiencia adquirida por los estudiantes con la realización de prácticas externas facilita su inserción laboral. Por ello, en la revisión y actualización de la Normativa de prácticas llevada a cabo por el Vicerrectorado competente, a propuesta por la Dirección del Centro, se incorporó el hecho de que organizaciones como administraciones públicas, ONG o fundaciones tengan la posibilidad de ofertar prácticas (de carácter extracurricular para nuestros estudiantes) sin tener que pagar ninguna cantidad, tanto a la Universidad en concepto de canon como a los propios estudiantes en concepto de remuneración. En la actualidad todas las prácticas que se ofertaban implicaban un desembolso para las empresas, circunstancia que podía estar limitando la oferta de prácticas que se realiza.

V. Indicadores.

Análisis

A continuación se presenta un análisis de los resultados y evolución de los indicadores propuestos en el Sistema de Garantía de Calidad. La Comisión para la Garantía del Título ha elaborado un informe completo en el que pueden consultarse los valores de todos los indicadores para el curso 2013/14 y anteriores desde la implantación del título. Este informe está disponible en la evidencia E02 del Proceso 7.1 Proceso de Medición y Análisis de Resultados (<http://garantia.calidad.uhu.es>).

Indicadores relacionados con el proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza:

- Respecto a la tasa de abandono:
 - Los valores de tasa de abandono presentados para el curso de 2013/14 se refieren a los estudiantes de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010/11 que han abandonado el título. Se calculan como la relación porcentual del número total de estudiantes de nuevo ingreso del curso 2010/11 que no se han matriculado ni en el curso 2013/14 ni en el curso 2014/15.
 - Teniendo en cuenta que el curso 2013/14 es el curso académico en el que debieron obtener el título los estudiantes de nuevo ingreso del primer curso de implantación de la titulación, este es el primer dato de tasa de abandono disponible.

- La tasa de abandono de la titulación se sitúa en 45%, nivel ligeramente superior de la tasa media del Centro y de la Universidad. Concretamente, de los 20 estudiantes que comenzaron sus estudios en la titulación en el curso 2010/11, abandonaron 9, la gran mayoría de ellos durante su primer año de estudios o el siguiente.
- Aunque habrá que esperar a los valores de cursos venideros para poder analizar la evolución de este indicador, la Comisión espera que este indicador pueda mejorar de forma significativa ya que la tasa de rendimiento del curso 2010/11 registró un valor muy inferior a los correspondientes de los cursos académicos siguientes.
- Respecto a la variación del número de estudiantes matriculados:
 - Este indicador se calcula como la diferencia de estudiantes que se matriculan por primera vez en la titulación en el curso al que se asocia el valor del indicador y el anterior, diferencia expresada en tanto por ciento respecto al número de matrículas registrado en el curso anterior. En estos números se incluyen los estudiantes que adaptaron su expediente de la Ingeniería Técnica Industrial Esp. Química Industrial al Grado, así como aquellos egresados que se acogieron al proceso de adaptación al Grado para Ingenieros Técnicos.
 - Un valor negativo o positivo de este indicador supone, respectivamente, una disminución o aumento en el número de alumnos matriculados, indicando su valor absoluto la magnitud de la variación respecto al número de matrículas del curso anterior.
 - En el curso 2011/12 aumentó ligeramente el número de alumnos matriculados en un 13,0% respecto al valor del curso 2010/11. (de 23 a 26 alumnos, que supone una variación positiva del 13,0% respecto al número de alumnos registrado en el 2012/13).
 - En el curso 2012/13 se observa un aumento considerable en el número de estudiantes matriculados por primera vez en la titulación. Esto se debe, por una parte, al aumento experimentado en el número de estudiantes provenientes de Ciclos Formativos de Grado Superior y Bachillerato, y por otra, a la matriculación de Ingenieros Técnicos Industriales (Esp. Química Industrial) acogiéndose al proceso de adaptación de su título al Grado (este proceso de adaptación se implantó en el curso 2012/13).
 - En el curso 2013/14 se observa que un ligero descenso en el número de nuevos alumnos matriculados respecto al curso 2012/13 (de 54 a 47 alumnos, que supone una variación negativa del 12,96% respecto al número de alumnos registrado en el 2012/13).
 - En el curso 2014/15 el número de alumnos de nuevo ingreso ha sido de 42, 5 alumnos menos que en el curso anterior. Esto supone una variación negativa del 10% de alumnos nuevos matriculados en el curso 2014/15 respecto al curso anterior.
 - Atendiendo a la evolución de los últimos tres cursos académicos, el número de alumnos se sitúa en torno a los 45 alumnos. La Comisión para la garantía de Calidad del Título considera que este número es adecuado, pero que serían necesarias continuar e, incluso aumentar, las acciones de difusión y promoción de la Titulación llevadas a cabo por la Dirección del Centro.
- Respecto a la tasa de eficiencia de los graduados del Título:
 - Este indicador se calcula como la relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado el egresado a lo largo de la titulación y el número total de créditos en los que se ha matriculado. Para su cálculo se considera que la población óptima está referida al conjunto de los estudiantes objetivo que empieza un grado y tiene que cursar la totalidad de los créditos de ese estudio para ser graduado; es decir a los estudiantes que no hayan tenido un reconocimiento de créditos superior a 30 créditos (o 36 en el caso de estudiantes provenientes de FP).
 - En el curso 2013/14 no se ha graduado un estudiante en la titulación.
- Respecto a la tasa de graduación del título:
 - Este indicador mide el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios.
 - El curso 2013/14 es el primer año donde se puede obtener este indicador ya que su valor se asocia a la primera cohorte de nuevo ingreso de la titulación. De los 23 estudiantes que comenzaron sus estudios en la titulación curso 2010/11, ninguno se egresó en el curso 2013/14, lo que supone una tasa de graduación del 0%. La tasa de graduación de la Universidad, en consonancia con el resto de indicadores académicos, refleja un valor muy superior cercano al 17%.
 - Aunque habrá que esperar a los valores de cursos venideros para poder analizar la evolución de este indicador, la Comisión espera que la tasa de graduación vaya mejorando teniendo en cuenta la

evolución positiva que reflejan los indicadores académicos del título.

- Respecto a la tasa de rendimiento:
 - En opinión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la tasa de rendimiento es el indicador más objetivo para medir el resultado académico final de una asignatura. Tanto la tasa de éxito como de presentados pueden ayudar a interpretar los resultados de la enseñanza, complementando de esta forma la información aportada por la tasa de rendimiento.
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de rendimiento de la titulación del curso 2013/14 se situó en un 47,09%, valor ligeramente inferior al considerado como representativo de la ETSI (55,43%) pero en niveles similares a los registrados para el resto de Grados del ámbito industrial impartidos en la Escuela. Sin embargo, estos valores son bastante inferiores al que se obtiene cuando se consideran conjuntamente todas las titulaciones de la Universidad (72,43%), hecho que puede explicarse por el carácter técnico de las titulaciones que se imparten en la Escuela.
 - La evolución de la tasa de rendimiento de la titulación, desde su primer curso de implantación 2010/11, donde únicamente se impartieron asignaturas de primer curso, hasta el curso 2013/14, en el que se han impartido por primera vez las asignaturas de cuarto curso, es generalmente ascendente: 27,9%, 48,7%, 51,64% y 47,09% para los cursos 2010/11 (asignaturas de primer curso), 2011/12 (asignaturas de primer y segundo curso), 2012/13 (asignaturas de primer, segundo y tercer curso) y 2013/14 (asignaturas de primer, segundo, tercer y cuarto curso), respectivamente.
 - Esta tendencia es debida fundamentalmente a que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de rendimiento superiores. Así, para el curso 2013/14 los datos representativos de tasas de rendimiento para el primer, segundo, tercer y cuarto curso de la titulación se situaron en valores del 36,48%, 53,13%, 63,01% y 65,2%, respectivamente.
 - La tasa de rendimiento de este curso 2013/14 alcanza un valor ligeramente inferior al registrado para el curso 2012/13. Por tanto, no ha experimentado la subida que se podía esperar con la incorporación de las asignaturas de cuarto curso. Esto se debe a que, en el curso 2013/14, se ha producido un descenso en los valores de tasa de rendimiento de primer, segundo y tercer curso del 2013/14 respecto al 2012/13.
 - Para poder valorar de forma objetiva la evolución y tendencia de la tasa de rendimiento de la titulación habrá que esperar a los valores que se registren en los cursos venideros, una vez que en este curso 2013/14 se han implantado los cuatro cursos de la titulación. De momento, los datos actuales reflejan un valor próximo al 50%.
- Respecto a la tasa de éxito:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de éxito en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos superados en la asignatura respecto al número de créditos presentados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para el curso 2012/13, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos). Por tanto, debido a esta diferencia de criterio en el cálculo del número de créditos presentados, las tasas de éxito registradas para el curso 2013/14 sólo pueden ser comparadas con las registradas para el curso 2012/13.
 - En el curso 2013/14, la tasa de éxito de la Titulación (73,09%) presenta un valor similar a los registrados para el resto de Grados del ámbito industrial impartidos en la Escuela. Además, se sitúa en un nivel cercano a la media de la del Centro (77,31%), y no demasiado lejos de la característica de la Universidad (84,28%). Se considera que este indicador presenta un valor adecuado.
 - Cuando se analizan los datos por curso, se observa que las asignaturas que se imparten en cursos superiores están alcanzando generalmente tasas de éxito superiores: para el curso 2013/14 los datos representativos de tasas de éxito para el primer, segundo, tercer y cuarto curso de la titulación se situaron en valores del 62,46, 76,72%, 85,98% y 100%, respectivamente.
 - La tasa de éxito de este curso 2013/14 alcanza un valor parecido al registrado para el curso 2012/13,

ambos alrededor del 73%. Por tanto, no ha experimentado la subida que se podía esperar con la incorporación de las asignaturas de cuarto curso. Esto se debe a que, en el curso 2013/14, al igual que ocurre para la tasa de rendimiento, se ha producido un ligero descenso en los valores de tasa de éxito de primer, segundo y tercer curso del 2013/14 respecto al 2012/13.

- Para poder valorar de forma objetiva la evolución y tendencia de la tasa de éxito de la titulación habrá que esperar a los valores que se registren en los cursos venideros, una vez que en este curso 2013/14 se han implantado los cuatro cursos de la titulación. De momento, los datos actuales reflejan un valor que se sitúa sobre el 73%, que se considera adecuado.
- Respecto a la tasa de presentados:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de presentados en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos presentados en la asignatura respecto al número de créditos matriculados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para los cursos 2012/13 y 2013/14, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos). Por tanto, debido a esta diferencia de criterio en el cálculo del número de créditos presentados, las tasas de presentados registradas para el curso 2013/14 sólo pueden ser comparadas con las registradas para el curso 2012/13.
 - En el curso 2013/14, la tasa de presentados de la Titulación (64,43%) se sitúa en niveles inferiores a los representativos para los Grados de la Escuela (71,7%) y Universidad (86,06%).
 - El análisis de los valores de la tasa de presentados por curso muestra que las asignaturas que se imparten en cursos superiores alcanzan valores más altos; así, en el curso 2013/14, se obtuvieron valores del 58,4%, 69,25%, 73,29% y 65,29%, para las asignaturas de primer, segundo, tercer y cuarto curso, respectivamente. Sin embargo, los datos correspondientes al cuarto curso descienden en relación con los del tercer curso de la titulación del curso 2013/14. La Comisión de Garantía de la Calidad del Título considera que la inclusión del Trabajo Fin de Grado en el cómputo de esta tasa ha bajado la tasa de presentados en cuarto curso. Por tanto, no ha experimentado la subida que se podía esperar con la incorporación de las asignaturas de cuarto curso. Esto se debe a que, en el curso 2013/14, al igual que ocurre para la tasas de rendimiento y éxito, se ha producido un descenso en los valores de tasa de presentados de primer, segundo y tercer del 2013/14 respecto al 2012/13.
 - Para poder valorar de forma objetiva la evolución y tendencia de la tasa de presentados de la titulación habrá que esperar a los valores que se registren en los cursos venideros, una vez que en este curso 2013/14 se han implantado los cuatro cursos de la titulación. De momento, los datos actuales reflejan un valor que se sitúan en un valor cercano al 65%.
- Respecto a la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación del curso 2013/14 se situó en un 31,34%, valor ligeramente inferior al considerado como representativo de la ETSI (34,93%). En cualquier caso, la tasa está por debajo de la tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso representativa de la Universidad de Huelva (64,21%), lo cual podría explicarse desde el carácter técnico de nuestra Titulación.
 - La evolución de la tasa de rendimiento de nuevo ingreso de la titulación desde su primer curso de implantación 2010/11 hasta el curso 2011/12 es ascendente del 27,9% al 47,3%. En el curso 2013/14 desciende con respecto al curso 2012/13 pero mayor que en el curso 2010/11, respectivamente.
- Respecto a la tasa de éxito de los alumnos de nuevo ingreso:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de éxito en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos superados en la asignatura respecto al número de créditos presentados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos

tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para los cursos 2012/13 y 2013/14, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos). Por tanto, debido a esta diferencia de criterio en el cálculo del número de créditos presentados, las tasas de éxito registradas para el curso 2013/14 sólo pueden ser comparadas con las registradas para el curso 2012/13.

- En el curso 2013/14, la tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso (55,63%) presenta un valor inferior al representativo de todos los Grados del Centro (62,25), y muy lejos del representativo para la Universidad (78,96%).
- Este indicador académico ha sufrido un descenso de más de 10 puntos respecto al valor registrado el curso 2012/13. La Comisión de Garantía de Calidad, apoyándose en los resultados obtenidos en la reunión del Equipo Docente del primer curso de la Titulación, considera que estos datos pueden ser un reflejo de la falta de asistencia a clase observada por el Equipo Docentes de dicho curso.
- Respecto a la tasa de presentados de los alumnos de nuevo ingreso:
 - Los datos presentados han sido valorados por esta Comisión para la Garantía de Calidad del Título teniendo en cuenta el análisis realizado de los mismos por el Equipo Docente de la Titulación.
 - La tasa de presentados en una asignatura para un curso académico se define como el porcentaje que representa el número de créditos presentados en la asignatura respecto al número de créditos matriculados en la misma en el curso académico en cuestión. Para los cursos académicos 2010/11 y 2011/12 el número de créditos presentados en las asignaturas fue obtenido contabilizando los créditos tantas veces como convocatorias consumía el estudiante. Sin embargo, para los cursos 2012/13 y 2013/14, atendiendo a las directrices de la DEVA, este número de créditos se ha calculado contabilizando los créditos de asignatura que suponen los estudiantes que han sido evaluados en alguna de las convocatorias oficiales de la asignatura (por tanto, un estudiante sólo contabiliza una vez los créditos). Por tanto, debido a esta diferencia de criterio en el cálculo del número de créditos presentados, las tasas de presentados registradas para el curso 2013/14 sólo pueden ser comparadas con las registradas para el curso 2012/13.
 - La tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación (56,34%) se sitúa en un nivel muy similar al característico del Centro (56,10%). En cualquier caso, son valores inferiores al correspondiente al conjunto de titulaciones de la Universidad, cuyo valor fue del 81,33%.
 - Este indicador académico ha sufrido un descenso de 5 puntos respecto al valor registrado el curso 2012/13. La Comisión de Garantía de Calidad, apoyándose en los resultados obtenidos en la reunión del Equipo Docente del primer curso de la Titulación, considera que estos datos pueden ser un reflejo de la falta de asistencia a clase observada por el Equipo Docentes de dicho curso.
- Respecto a la tasa de duración media de los estudios:
 - El cálculo de la Duración Media de los Estudios considera como población óptima al conjunto de los estudiantes objetivo que empieza un grado y tiene que cursar la totalidad de los créditos de ese estudio para ser graduado; es decir a los estudiantes que no hayan tenido un reconocimiento de créditos superior a 30 créditos (o 36 en el caso de estudiantes provenientes de FP).
 - En el curso 2013/14 ningún estudiante se graduó.
 - El curso 2013/14 ha sido el primer curso académico donde se impartieron los cuatro cursos del título y, por tanto, es el primer curso donde se pueden producir egresados. Este indicador tendrá valores más representativos en los cursos venideros, cuando el número de egresados en esos cursos empiece a ascender.

Indicadores relacionados con la gestión y revisión de las prácticas externas del título:

- En el curso 2013/14, 4 estudiantes de la titulación realizaron prácticas externas, que representa el 2,98% del número total de estudiantes de la titulación (135 estudiantes matriculados). Se ha de tener en cuenta que de los 134 estudiantes matriculados en la titulación en el curso 2013/14, únicamente 23 cumplían el requisito de tener superados 120 créditos para poder realizar prácticas externas en empresas. De esta forma, si esta tasa se calculase considerando los alumnos potenciales que cumplían el requisito para realizarlas, se situaría en un valor del 17,39%.
- Estos valores son superiores a los registrados el curso 2012/13. Al igual que en el curso 2012/13, el estudiante que ha realizado prácticas externas durante el curso 2013/14, no ha notificado ninguna incidencia.

- Según información facilitada por el Área de Prácticas del Servicio de Orientación, Información, Prácticas para el Empleo y el Autoempleo de la Universidad de Huelva, 6 empresas han firmado convenio de colaboración con la Universidad de Huelva para que los estudiantes del Grado en Ingeniería Química Industrial realicen prácticas externas durante el curso académico 2013/14.

Indicadores relacionados con la movilidad de los estudiantes:

- Respecto al número de convenios de movilidad firmados:
 - Se destaca la progresiva implantación de nuevos convenios internacionales desde la implantación del Grado en el curso 2010/11 hasta el curso 2012/13.
 - El curso 2013/14 ha mantenido el alto número de convenios de movilidad firmados, tanto internacionales como nacionales.
- Respecto a la tasa de estudiantes implicados en movilidad de salida:
 - En el curso 2013/14, 5 estudiantes del título participaron en programas de movilidad de salida (concretamente movilidad internacional tipo Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas con lugar de destino en las Universidades Technicka Univerzita Ostrava en la República Checa, Università' degli Studi di Trieste en Italia y Department of Mineralogy, Geochemistry and Petrology, University of Szeged). Estos estudiantes representan el 3,73 % del número total de estudiantes de la titulación (134). Se ha de tener en cuenta que de estos 134 estudiantes matriculados en la titulación en el curso 2013/14, únicamente 26 cumplían el requisito indispensable de tener superados 60 créditos antes de llevar a cabo la movilidad. De esta forma, si esta tasa se calculase considerando los alumnos potenciales que cumplían el requisito para realizarlas, se situaría en un valor más elevado del 19.23%. En consecuencia, casi uno de cada cinco estudiantes con posibilidad de realizar una movilidad la llevó a cabo, lo cual es una excelente cifra.
 - Estos datos son superiores a los registrados considerando todos los Grados que se imparten en la Escuela: 45 alumnos realizaron acciones de movilidad, que suponen un 2.44% del total de estudiantes y 8.67% del total de alumnos que cumplían el requisito.
- Respecto a la duración de la estancia de los estudiantes de movilidad de salida:
 - Este dato únicamente se ha facilitado a nivel de Centro.
 - Aunque la duración normal del periodo de estancia es de 9 meses (duración de un curso académico), algunos estudiantes del Centro se fueron el tiempo mínimo de 5 meses, lo cual hace que la media se sitúe en 7,30 meses.
- Respecto a la tasa de estudiantes implicados en movilidad entrante:
 - Los indicadores relacionados con la movilidad entrante han sido obtenidos a nivel de Centro.
 - Durante el curso 2013/14, 68 estudiantes de otras Universidades han cursado asignaturas en distintas titulaciones de Grado adscritas al Centro:
 - 67 estudiantes acogidos a programas de movilidad internacional (62 en Programa Erasmus, 1 en Grado Santander, 2 en el Convenio con universidades Norteamericanas y 2 en Programa Pima).
 - 1 estudiante acogido a programas de movilidad de ámbito nacional dentro del Programa SICUE.
 - Este número representa un 3.69% de estudiantes del Centro, valor superior al registrado para el curso anterior 2012/13 (2.49%, 34 estudiantes), en el que únicamente se impartieron los tres primeros cursos de la titulación.
- Respecto al lugar de origen de los estudiantes que participan en movilidad entrante:
 - La procedencia de los 68 estudiantes es de 14 países más 2 universidades del territorio nacional.
 - El número de lugares de origen ha aumentado en el curso 2013/14 respecto al curso 2012/13. Esto es lógico ya que el número de estudiantes de movilidad de entrada en el curso 2013/14 ha sido bastante superior (más del doble) con la implantación del cuarto curso.

Indicadores relacionados con la gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones:

- Respecto al tiempo medio de respuesta para resolver quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones: durante el curso 2013/14 se recibieron dos sugerencias que fueron atendidas en un tiempo medio de 5 días.
- Respecto al número de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas en el Centro: el

número de quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones recibidas durante el curso 2013/14 ha sido, al igual que para el curso 2012/13, bajo; únicamente se recibieron 2 sugerencias y 4 felicitaciones.

- Respecto al número de incidencias docentes en el título no contestadas en el tiempo fijado: al igual que para cursos académicos anteriores, durante el curso 2013/14, no se ha recibido ninguna incidencia docente.
- Respecto al porcentaje de sugerencias implantadas: al igual que para cursos académicos anteriores, todas las sugerencias recibidas en el curso 2013/14 fueron atendidas.

Indicadores relacionados con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI:

- Respecto a la tasa PAS/PDI:
 - Este indicador se calcula a nivel de Centro, teniendo en cuenta el número total de personas de administración y servicios (PAS) y el número de profesores (PDI) que imparten docencia en las titulaciones de Grado de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería.
 - En el curso 2013/14, la tasa PAS/PDI ha descendido ligeramente respecto al curso 2012/13. Este descenso se debe al aumento que se ha producido en el número de profesores de la Escuela (de 233 a 242), mientras que el número de PAS se ha mantenido estable. De esta forma, esta tasa registra un valor similar al alcanzado para el curso 2011/12.
 - La Comisión para la Garantía de la Calidad del Título considera que la tasa de PAS respecto a número de profesores es adecuada.
- Respecto a la tasa de doctores:
 - La tasa de Doctores indica que aproximadamente el 72% de los profesores que imparten clase en la titulación tiene el Grado de Doctor, por lo que su valor se considera muy adecuado.
 - El curso 2013/14 ha sido el primer curso académico en el que se han impartido los cuatro cursos de la Titulación. Debido a ello, la Comisión no espera que este indicador sufra cambios significativos durante los próximos cursos; en todo caso podrían esperarse ligeros aumentos debidos a la motivación del profesorado no doctor para realizar su Tesis Doctoral
- Respecto a la tasa de PDI funcionario:
 - La tasa de PDI funcionario se sitúa en un valor superior al 55%, sufriendo un fuerte descenso respecto al valor registrado en el curso anterior (valor entorno al 72%). Este descenso está motivado a que el aumento experimentado en el número de profesores que impartieron docencia en la titulación durante el curso 2013/14 (cifrado en 16 respecto al curso 2012/13) es bastante mayor al experimentado en el número de profesores funcionarios.
- Respecto al porcentaje de profesores con informe de evaluación docente (sobre el total de profesorado de la titulación con intención de encuesta):
 - La Unidad de Calidad, responsable de la gestión de estos datos, no remitió valores de este indicador para el curso 2012/13.
 - El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente en la titulación correspondiente al curso 2013/14 se ha reducido de forma drástica respecto a los valores de los cursos 2010/11 y 2011/12. Lo mismo ocurre si se contabilizan los profesores a nivel de Centro.
 - La Comisión considera que el fuerte descenso que experimenta este indicador está motivado por el cambio en la metodología de pase de la encuesta que se realiza para llevar a cabo este proceso de evaluación. Mientras que en los primeros cursos de implantación de la titulación las encuestas se pasaban de forma presencial en el aula, actualmente se cumplimentan de forma virtual a través de un portal telemático creado al efecto. Con el sistema on-line de valoración de la docencia al alumnado, conforme al Reglamento de Desarrollo de Procesos aprobado por Consejo de Gobierno (5 de febrero de 2015) e implantado totalmente en el curso 2013/14, ha dejado de tener sentido la variable profesorado con intención de encuesta (número de profesores a los que se les prepara un lote para poder ser evaluados –podían quedar fuera aquellos profesores que no estuvieran en POD en el momento de preparar los lotes o profesores con impartición de menos de dos créditos por asignatura)."
- Respecto a los indicadores relativos a la evaluación del profesorado para la acreditación: durante el curso 2013/14, un profesor del Centro, que no imparte docencia en la Titulación, solicitó evaluación a través del programa Docente para la acreditación, concretamente a contratado doctor. Esta solicitud fue evaluada de forma favorable.
- Respecto al número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el título:

- En los cursos 2010/11 y 2011/12, el 73,3% y 65,2%, respectivamente, de profesores de la titulación tenían un contrato con vinculación permanente en la Universidad de Huelva. Este dato ha sido del 83,3% el curso 2012/13 y del 73,07% en el 2013/14. Este alto porcentaje asegura una continuidad de los procesos enseñanza- aprendizaje, que favorece la calidad de las enseñanzas docentes.
- Los valores de este indicador muestran que la media de profesores por asignatura en la titulación fue de 1,5, 1,1 y 1,2 profesores/asignatura para los cursos 2010/11, 2011/12 y 2012/13, cursos en los que se fueron implantando el primer, segundo y tercer curso, respectivamente. Respecto al curso 2013/14, han sido 52 profesores los que han impartido las 46 asignaturas de la titulación, lo que supone una media de 1,13 profesores por asignatura.
- Respecto al porcentaje de profesorado implicado en el Grado en Ingeniería Química Industrial respecto al número total de profesorado de la Universidad de Huelva:
 - Este porcentaje ha alcanzado para el curso 2013/14 su valor más alto desde que se imparte la titulación (5.96%).
 - Este indicador no ofrece información significativa en la evaluación de la calidad del PDI.

Fortalezas y logros. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas:

El análisis de todos los indicadores anteriores ha permitido evaluar de forma específica cada proceso y obtener sus fortalezas y debilidades. Los puntos fuertes y débiles de cada proceso pueden consultarse en las correspondientes evidencias *Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora* de los procesos (<http://garantia.calidad.uhu.es>). En estas mismas evidencias, también se presentan las acciones de mejora propuestas para subsanar las debilidades detectadas (el resumen del Plan de Mejora de la Titulación está disponible en el punto VIII de este Autoinforme).

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

1. La Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, a propuesta de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Química (reunión de 22 de enero de 2014) aprobó, en su sesión de 30 de enero de 2014, solicitar las siguientes modificaciones a la memoria de verificación del título:
 - Actualizar el punto 4.4, "Sistema de Transferencia y Reconocimientos de Créditos para complementar la tabla de porcentajes de créditos reconocidos en los distintos ítems establecidos en el RD 861/2010. Además, en el artículo 8 de la normativa de reconocimiento de créditos que hace referencia al Reconocimiento desde Titulaciones de grado del Sistema Universitario Público de Andalucía, se incluye al final la frase "En ningún caso será objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo Fin de Grado".
 - Corregir algunos aspectos en la Organización de las Enseñanzas: en el apartado 5.1 el nombre del título de grado, y en las Prácticas de Empresas, la referencia al RD 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas externas de los estudiantes.
 - Actualizar el punto 10.2 Procedimientos de Adaptación, para indicar la necesidad de acreditar un nivel B1 en una segunda lengua en el proceso de obtención del título de Grado para los titulados en Ingeniería Técnica Industrial en Química Industrial. Además, se incluye un párrafo que hace referencia a la posibilidad reconocer por experiencia laboral, 12 de los 30 créditos, correspondientes a las asignaturas que los egresados tienen que cursar para adaptar la Ingeniería Técnica Industrial al Grado.
2. La Agencia Andaluza de Conocimiento emite informe a estas propuestas de mejora con fecha 3 de Julio de 2014, realizando como única recomendación la revisión del expediente al completo del título, y se corrija el nombre del centro donde se imparte la titulación.

En virtud de esta recomendación realizada en el Informe sobre la Propuesta de Modificación del Título Oficial, emitido con fecha de 3 de Julio de 2014 por la Agencia Andaluza del Conocimiento (documento disponible en http://www.uhu.es/etsi/calidad/agae_pdf/InformeFavorableModificaGradoIngQuimica.pdf), la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, a propuesta de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Centro aprobó, en su sesión de 20 de Diciembre de 2014, solicitar las siguientes modificaciones a la memoria de verificación del título:

Recomendación de mejora para la modificación solicitada relativa a la revisión de la memoria del título de Grado en Ingeniería Química Industrial.

“Se recomienda, realizar en próximas modificaciones, la revisión de todo el expediente para corregir la denominación del Centro donde se oferta el título con el fin de evitar confusiones. Por ejemplo en el apartado Sistemas de Información previo se hace referencia a la **Escuela Politécnica Superior.**”

Tratamiento: Se revisa el expediente y se corrige el nombre de centro donde se imparte el título

En la evidencia E04 del Proceso 2.5 de modificación y extinción del título, se adjuntan las siguientes actas relativas a la petición de modificaciones a la Memoria del Título (disponibles en la plataforma Moodle, en el siguiente enlace web: <http://garantia.calidad.uhu.es/>) durante el curso 2013/14:

- Acta de la reunión de la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título donde se informa favorablemente de las modificaciones a realizar en la Memoria del Título, Acta de la sesión de la Junta de Centro donde se aprueban las modificaciones a realizar en la Memoria del Título e Informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento sobre las propuestas de modificación.

3.- La Comisión de Seguimiento de rama de Ingeniería y Arquitectura designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento emite, con fecha de 20 de febrero de 2015, Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Ingeniería Química Industrial de la Universidad de Huelva, correspondiente a los cursos 2011/12 y 2012/13 (convocatorias 2012/13 y 2013/14, respectivamente). En el mencionado informe se hacen constar algunas recomendaciones de mejora que deben ser atendidas en este Autoinforme:

- En el apartado *Valoración sobre el proceso de implantación del Título: Mejorable*. En dicho apartado se indica que “*Según se constata, muchas de las debilidades identificadas en el Autoinforme del curso 2012/13, ya fueron identificadas en el Autoinforme del curso 2011-12, por tanto se recomienda incidir en las mejoras propuestas para paliar y resolver dichos puntos débiles*”. En este sentido indicar que algunos de los puntos débiles detectados en los informes de Seguimiento de los cursos 2011-12 y 2012-13 ya han sido solventados y no aparecen como debilidades en el actual Autoinforme (procedimiento de revisión de guías docentes, problemas en el diseño, visibilidad y accesibilidad del procedimiento de gestión de sugerencias y reclamaciones, falta de información de algunos indicadores,..) Sin embargo, existen otras debilidades que siguen apareciendo tras el análisis de los indicadores. Los puntos débiles de cada proceso pueden consultarse en las correspondientes evidencias Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora de los procesos (<http://garantia.calidad.uhu.es>). En estas mismas evidencias, también se presentan la acciones de mejora propuestas para subsanar las debilidades detectadas (el resumen del Plan de Mejora de la Titulación está disponible en el punto VIII de este Autoinforme). De esta forma, se proponen planes de mejora a las debilidades detectadas en los procesos relacionados con el proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza (E04-P03.5), con el proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida (E09-P3.8), con el proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos (E06-P3.9), con el proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (E02-P3.10), con el proceso de evaluación de la calidad docente del PDI (E07-P4.4), con el proceso de medición y análisis de los resultados (E03-P7.1), con el proceso de satisfacción de los grupos de interés (E07-P7.2) y con el proceso de información pública (E04-P8.1). La Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título espera que con estas acciones se subsanen las debilidades detectadas.
- En el apartado *Indicadores: Mejorable*. En dicho apartado se indican las siguientes recomendaciones:
 - “*El estudio de los datos cuantitativos desagregados por materias o asignaturas y aportar las comparaciones de este mismo título en otras universidades, lo que podría contribuir a identificar áreas de mejora. Además, sería deseable contar con los datos de la tasa de abandono, que no han sido remitidos para el curso 2011-12*”. En este sentido, cabe indicar que el análisis por asignatura o materias se ha realizado en las reuniones de Coordinación Docente del Título y, sus conclusiones han servido para elaborar los diferentes procesos que conforman el SGC del Título y el presente Autoinforme. De la misma manera, en el Autoinforme del curso 2013-14, se compara la tasa de rendimiento del Título con el mismo Título de otras Universidades, siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento correspondiente a los cursos 2011-12 y 2012-13. Además, indicar que el primer dato de tasa de abandono del que se dispone es el del curso 2013-14, correspondiente a la cohorte de alumnos de nuevo ingreso del curso 2010-11 (primer año de implantación del título). En los años siguientes, se podrá disponer de más datos y, de esta manera, poder seguir su evolución y análisis.
 - “*Se echa en falta la comparación de los resultados con indicadores externos (el mismo Grado en otras Universidades o referentes seleccionados)*”. En el Autoinforme del curso 2013-14, se compara la tasa de rendimiento del Título con el mismo Título de otras Universidades, siguiendo las recomendaciones del Informe de Seguimiento correspondiente a los cursos 2011-12 y 2012-13.
 - “*Además en ambos Autoinformes, se hace constar que el proyecto establecido en la Memoria de verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, sin embargo se recomienda incluir una valoración más profunda de todos los indicadores, que incluya, además de lo citado anteriormente, evidencias que permitan constatar el*

cumplimiento con lo propuesto en la memoria verificada". En este sentido, la Comisión de Garantía de Calidad del Título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro han elaborado todos los procesos que conforman el SGC del Título, donde se analizan profundamente todos los indicadores, incluyendo las evidencias que avalan dicho análisis. Este informe está disponible en la evidencia E02 del Proceso 7.1 Proceso de Medición y Análisis de Resultados (<http://garantia.calidad.uhu.es>).

- En el apartado *Plan de Mejora del Título: Mejorable*. En dicho apartado se indica la siguiente recomendación: "Aportar un plan de mejora detallado en profundidad que responda adecuadamente a las debilidades encontradas en los años de implantación del Título,". EL Plan de Mejora del Título se ha incluido en el presente Autoinforme, identificando las acciones a realizar o ya implantadas, tiempo y Organismo responsable de su ejecución.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

- No hay modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

La revisión de los datos e informes derivados del estudio de los distintos procesos que integran el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) y que evalúan el seguimiento de la Titulación del Grado en Ingeniería Química Industrial, durante el curso 2013/2014, permiten evidenciar y concluir que existe un buen desarrollo de las enseñanzas y una alta calidad docente en dicho Título de Grado. Para llegar a esta valoración, la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título, comisiones responsables de realizar esta revisión, han elaborado un informe global basado en los aspectos fundamentales del SGC. Este informe global, disponible en la evidencia E02 del Proceso 2.2 *Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos*, incluye el análisis de los resultados de indicadores y encuestas de satisfacción relacionados con cada proceso, así como las fortalezas detectadas, debilidades y correspondientes propuestas de mejora. La evaluación específica de cada proceso en la que se basa este informe puede consultarse en las correspondientes evidencias *Informes de Evaluación y Propuestas de Mejora*. Todas estas evidencias, disponibles en la Moodle del título <http://garantia.calidad.uhu.es>, constituyen el Plan de Mejora del Título. A continuación, se resume dicho Plan para cada uno de los procesos analizados:

Plan de mejora del proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza (E04-P03.5):

PUNTOS DÉBILES
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de rendimiento en niveles cercanos al 50%, sobre todo en el caso de alumnos de nuevo ingreso. Este valor bajo de la tasa de rendimiento de estudiantes de nuevo ingreso también es observado en el resto de Grados impartidos en la Escuela (excepto para el Grado de Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos), lo cual puede deberse a que los estudiantes acusan en demasía las diferencias del sistema educativo del que proceden respecto al universitario al que acceden. Además, se detecta un bajo nivel de preparación en las materias básicas de primer curso, lo que se traduce en resultados académicos muy bajos en determinadas asignaturas. Esta situación ocurre de forma similar en otras Escuelas de Ingeniería de otras Universidades. Así, la tasa de rendimiento del Grado en Ingeniería Química, por ejemplo, en la Universidad de Sevilla registró una tasa de rendimiento del 56% en el curso 2013/14 y del 50,8% en el curso 2012/13. • Tasa de abandono de la cohorte de nuevo ingreso del curso 2010/11 en un nivel del 45%, ligeramente por encima de la del Centro y, en gran medida de la de la Universidad. En este sentido, hay que tener en cuenta que la promoción de nuevo ingreso del curso 2010/11 registró una tasa de rendimiento muy baja, lo cual puede motivar el alto abandono en esa promoción. No obstante, hay que destacar que con el paso de los cursos académicos, la tasa de rendimiento de alumnos de nuevo ingreso de la titulación ha mejorado de forma significativa, situándose unos diez puntos porcentuales por encima que el valor registrado para 2010/11. Por ello la Comisión considera que la tasa de abandono va a mejorar ostensiblemente para las siguientes cohortes de nuevo ingreso. En esta valoración la Comisión está teniendo también en consideración la alta satisfacción que muestra el alumnado con la actividad docente y desarrollo de la enseñanza llevado a cabo por el profesorado de la titulación durante los últimos cursos académicos. La Comisión no ha encontrado referencias de tasa de abandono de la titulación impartida en otras

Universidades.

- Al igual que ocurrió en el curso 2012/13, en el curso 2013/14 se ha dedicado un gran esfuerzo y dedicación al diseño de los horarios de grupos reducidos de las asignaturas. Se considera que este procedimiento, que involucra directamente a los Equipos Docentes y Coordinadores de la Titulación, puede optimizarse, por ejemplo, mediante la ayuda de la aplicación informática que durante el curso 2013/14 se ha diseñado para facilitar la gestión y preparación de la gran cantidad de información que se requiere.

PROPUESTAS DE MEJORA	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<p>- La Memoria del Plan de Estudios del Grado se realizó durante el curso 2009-2010, recibiendo la evaluación positiva, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en el año 2010. De esta forma, el Grado comenzó a implantarse en el curso 2010-2011 con la impartición de las asignaturas de primero; en este curso 2013/14, se ha implantado en su totalidad y se han impartido los cuatro cursos de la titulación. Durante este periodo de tiempo, el profesorado y las Comisiones creadas a tal efecto han estudiado y analizado el desarrollo de las enseñanzas y los resultados del aprendizaje. De esta forma, la evolución de la docencia a lo largo de este primer ciclo de vida del título ha permitido definir, con mayor precisión, el proceso de enseñanza-aprendizaje necesario de cada asignatura. En este sentido, y con el fin de promover acciones de mejora continua en la calidad de la enseñanza que se traduzcan en una mejora en los resultados del aprendizaje y tasas académicas del título, se propone que durante el próximo curso 2014/15, se lleve a cabo un proceso de revisión de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación llevadas a cabo en cada asignatura. Tras este proceso, se establecerían propuestas de actualización de las fichas de las asignaturas y, en caso de que estas propuestas de modificación al Plan de Estudios sean informadas de forma favorable, las asignaturas se impartirían en el curso 2015/16 aplicando las metodologías docentes actualizadas de acuerdo a la experiencia de su impartición.</p>	<p>Septiembre 2014 - Enero 2015 (Propuesta ya ejecutada)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Estudios Subdirección de Coordinación Docente y Calidad
<p>- De forma específica, para fomentar la integración del alumnado de nuevo ingreso la Comisión considera que se está trabajando en la dirección correcta y que es importante continuar potenciando la participación del alumnado de nuevo ingreso en los cursos de nivelación y programa de acción tutorial. Por ello, con el fin de mejorar el rendimiento de estos estudiantes, se debe continuar ofertando y seguir trabajando en mejorar estas actividades específicas que cada curso académico se desarrollan para mejorar la adaptación, orientación y rendimiento del alumnado de nuevo ingreso.</p>	<p>Septiembre 2014 (Propuesta ya ejecutada)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Estudios
<p>- Aplicar para el curso 2014/15 la aplicación web diseñada para automatizar el proceso de integración de horarios de grupos reducidos de las distintas asignaturas del Grado para la detección automática de solapamientos e incidencias. El uso de esta herramienta facilitará en gran medida el trabajo de coordinación de los equipos docentes en relación a la planificación de los grupos reducidos de las asignaturas.</p>	<p>Septiembre 2014 (Propuesta ya ejecutada)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Coordinación Docente y Calidad
<p>- Durante y a partir de este curso 2013/14, con la implantación del cuarto curso en la titulación, pueden comenzar a defenderse Trabajos Fin de Grado. Estos trabajos son evaluados por un tribunal constituido de forma específica para cada trabajo, que aplica sus propios criterios de evaluación. Con el objetivo de facilitar esta tarea a los tribunales, se propone que se trabaje en la confección de una rúbrica de evaluación que se adapte a cada tipología existente de Trabajo Fin de Grado.</p>	<p>Septiembre 2014 - Marzo 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subdirección de Ordenación Académica • Subdirección de Innovación Educativa y Movilidad

Plan de mejora del proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida (E09-P3.8):

PUNTOS DÉBILES		
<ul style="list-style-type: none"> - Nivel moderado de satisfacción del alumnado con la oferta de programas de movilidad. - Aunque existe un gran número de acuerdos académicos de movilidad con muchas plazas asociadas, la mayor parte de las movilizaciones se produce alrededor de un número pequeño de acuerdos en los cuales los estudiantes encuentran facilidades de idioma y /o menores niveles de dificultad académica. - Normativa general de movilidad con más de 10 años de antigüedad que no contempla algunas nuevas modalidades. 		
PROPUESTAS DE MEJORA	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<p>Con el objetivo de actualizar y enriquecer la oferta de los programas de movilidad se propone:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la búsqueda de nuevos acuerdos académicos de movilidad Erasmus con centros de referencia, con vistas a que puedan diversificarse las acciones de movilidad. Este fomento se hará mediante contactos por correo electrónico y posibles visitas cortas. - Dar una mayor visibilidad a los programas de Movilidad mediante cartelería, anuncios en las redes sociales y mayor difusión de las reuniones informativas. - Aprovechar el nuevo programa de movilidad Erasmus+ para revisar la actividad de los acuerdos existentes, para establecer el interés de su renovación. <p>Por otra parte, también se propone solicitar al Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales, a través de la correspondiente Comisión, la actualización de la normativa general de movilidad de la Universidad de Huelva, para dar cabida a figuras como la libre movilidad (free-movers) o los alumnos visitantes (visiting students).</p>	<p>Septiembre 2014 (Propuestas ya ejecutadas)</p>	<p>Subdirección de Innovación Docente y Movilidad, y Coordinadores Académicos de la ETSI</p>

Plan de mejora del Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos (E06-P3.9):

PUNTOS DÉBILES		
<ul style="list-style-type: none"> - La realización y recogida de encuestas de opinión al alumnado de movilidad sobre los programas del mismo nombre presenta importantes problemas de eficacia y eficiencia. Durante el curso 2013-14 esta función se coordinó entre la Unidad para la Calidad y el Servicio de Relaciones Internacionales cuyo resultado debe mejorarse pues solamente se recogieron 6 encuestas de todos los alumnos de movilidad entrante del Centro. - La oferta de asignaturas en lengua inglesa sigue siendo escasa a pesar de que se han introducido algunos incentivos en el Plan de Organización Docente para los profesores que deseen ofertar esta docencia. Estos incentivos son todavía débiles pues en la práctica son sólo viables si el profesor tiene un número suficiente de grupos para tener un desdoble, con un grupo en español y otro en inglés. - La normativa no contempla algunas nuevas figuras de movilidad entrante como los "free-movers" o los "visiting students". 		
PROPUESTAS DE MEJORA	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar que se mejore la coordinación entre la Unidad para la Calidad y el Servicio de Relaciones Internacionales, para que integren la cumplimentación de la encuesta de satisfacción del alumno entrante en el procedimiento de certificación académica del alumno. - Volver a solicitar al Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales que se mejoren los planes de formación e incentivos al profesorado que desee participar en el programa de docencia en lengua inglesa. - Solicitar al Vicerrectorado con competencias en Relaciones Internacionales, a través de la correspondiente Comisión, la actualización de la normativa general de movilidad de la Universidad de Huelva, para dar cabida a figuras como la libre movilidad (free-movers) o los alumnos visitantes (visiting students). 	<p>Febrero-2015 (Propuesta ya ejecutada)</p> <p>Marzo-Abril 2015</p> <p>Septiembre 2014 (Propuesta ya ejecutada)</p>	<p>Subdirección de Innovación Docente y Movilidad</p>

Plan de mejora del proceso de gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (E02-P3.10):

PUNTOS DÉBILES		
<p>- Los resultados de las encuestas de satisfacción global con el título cumplimentadas por el alumnado y PAS con el sistema existente para la gestión de sugerencias y reclamaciones son aceptables. Sin embargo, pensamos que podrían mejorar si se realiza una mayor difusión del procedimiento y los agentes implicados tienen una mayor constancia del mismo.</p> <p>- Por otra parte, aunque los mecanismos existentes para presentar una queja, reclamación, sugerencia o felicitación son visibles y de fácil acceso a través de la página web del Centro, estos podrían centralizarse y agruparse en un espacio web específico para este procedimiento.</p>		
PROPUESTAS DE MEJORA	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Incidir en la difusión de este procedimiento cada curso académico para el Profesorado, Alumnado y PAS, fundamentalmente a través de correo electrónico utilizando las listas de distribución correspondientes. - Crear un nuevo espacio web donde centralice y facilite el acceso a los distintos mecanismos existentes para formular quejas/reclamaciones/sugerencias y felicitaciones, y se ofrezca una descripción del procedimiento de gestión de las mismas. 	<p>Primer Cuatrimestre Curso 2014/15 (Propuesta ya ejecutada)</p>	<p>Subdirección de Coordinación Docente y Calidad</p>

Plan de mejora del proceso de evaluación de la calidad docente del PDI (E07-P4.4):

PUNTOS DÉBILES		
<p>El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente en la titulación correspondiente al curso 2013/14 se ha reducido de forma considerable respecto a los valores de los cursos 2010/11 y 2011/12. La Comisión considera que este descenso está motivado por el cambio en la metodología de pase de las encuestas que se utilizan para evaluar la actividad docente del profesorado; mientras que en los primeros cursos de implantación de la titulación las encuestas se pasaban de forma presencial en el aula, desde el curso 2013/14 se cumplimentan de forma virtual a través de un portal telemático creado al efecto.</p> <p>Por tanto, este procedimiento deber ir mejorando en años venideros para conseguir aumentar los niveles de participación de alumnado y profesorado en la cumplimentación de las encuestas. La Unidad de Calidad, Servicio de la Universidad de Huelva, responsable del pase de estas encuestas, ha detectado las siguientes debilidades en el procedimiento aplicado el curso 2013/14:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un porcentaje del profesorado dice no conocer el trabajo que realiza la Unidad de Calidad para resolver las gestiones solicitadas. • Aunque existe un alto porcentaje de profesorado se siente bien informado para la puesta en marcha de las encuestas de evaluación así como para realizar el seguimiento de las valoraciones de sus asignaturas, hay un reducido número de profesores que consideran que la información ofrecida no es adecuada. 		
PROPUESTAS DE MEJORA	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<p>El curso 2013-14 ha sido el primero donde se ha implementado de forma generalizada la modalidad online para el pase de las encuestas con la que el alumnado valora la actividad docente del profesorado. Tras la experiencia de este primer año, la Unidad de Calidad ha realizado un análisis detallado de los resultados. En aras de la mejora continua, proponen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de difusión para mejorar la visibilidad del procedimiento. • Llevar a cabo acciones que permitan la mejora de la información ofrecida para la puesta en marcha y seguimiento del pase de encuestas en las asignaturas. • Crear un Reglamento de Desarrollo de Procesos de Calidad para regular formalmente, entre otros, todo el procedimiento de evaluación de la satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente del profesorado. 	<p>• Octubre 2014 - Enero 2015 (Propuestas ya ejecutadas)</p>	<p>Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva</p>

Plan de mejora del proceso de medición y análisis de los resultados (E03-P7.1):

PUNTOS DÉBILES		
<p>- A pesar de que la eficiencia de la Unidad de Calidad en relación al envío de datos ha experimentado una enorme mejoría respecto al curso 2012/13, la información de algunos indicadores ha llegado demasiado tarde. La Comisión considera necesario, para poder realizar con rigor el Seguimiento de la Titulación, disponer de los datos durante el primer trimestre del curso académico siguiente al que hacen referencia los indicadores.</p>		
PROPUESTAS DE MEJORA	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<p>- Solicitar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva que se realice una planificación cuyo cumplimiento garantice que todos los resultados de los indicadores previstos en el Sistema para la Garantía de la Calidad sean enviados en tiempo y forma a la Comisión para su análisis.</p>	Marzo 2015	Subdirección Coordinación Docente y Calidad

Plan de mejora del proceso de satisfacción de los grupos de interés (E07-P7.2):

PUNTOS DÉBILES		
<ul style="list-style-type: none"> • Aunque los niveles de participación de las encuestas a los estudiantes que participan en programas de movilidad han mejorado respecto al curso anterior, el número de encuestas realizadas por los estudiantes de movilidad entrante sigue siendo baja. • El procedimiento de pase de encuestas establecido para los estudiantes que realizan prácticas externas y sus tutores externos, consistente en contactar individualmente con los implicados para hacerles llegar la encuesta, ha resultado poco eficaz, ya que sólo se ha obtenido 1 encuesta. Este procedimiento se diseña de forma conjunta para todos los títulos de la Escuela y, durante el curso 2013/14, se puso en marcha durante su último trimestre. Sin embargo, en ese momento del curso muchos de los estudiantes habían terminado sus prácticas y sus clases, lo cual provocó muchas dificultades para hacerle llegar la encuesta a sus tutores y a ellos mismos. • El porcentaje de profesores con informe de evaluación docente en la titulación correspondiente al curso 2013/14 se ha reducido de forma drástica respecto a los valores de los cursos 2010/11 y 2011/12. La Comisión considera que este fuerte descenso está motivado por el cambio en la metodología de pase de estas encuestas que se realizan para llevar a cabo la evaluación de estos procesos (mientras que en los primeros cursos de implantación de la titulación las encuestas se pasaban de forma presencial en el aula, actualmente se cumplimentan de forma virtual a través de un portal telemático creado al efecto). • Los resultados de las encuestas de satisfacción con el título reflejan que el PAS considera que se debe mejorar en materia de infraestructuras y equipamiento de instalaciones. A este respecto, la Comisión considera que la situación económica actual en la Universidad hace que no se pueda invertir todo lo que se debería y que la Dirección de la Escuela ya es consciente ello, como lo demuestra la creación, en sesión de Junta de Centro de 7 de abril de 2014, de una Comisión de Infraestructuras del Centro con el objetivo de gestionar y abordar de forma específica la mejora de las instalaciones del Centro. 		
PROPUESTAS DE MEJORA	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<p>- Con el fin de mejorar el nivel de participación, trasladar a la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva la necesidad de revisar algunos de los siguientes procedimientos de pase de encuestas: opinión de estudiantes de movilidad la entrante y opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.</p> <p>- Revisar el procedimiento de pase de encuestas a los estudiantes que realizan prácticas externas en empresa y sus tutores. Se propone que el pase de las encuestas se realice a lo largo del curso académico sobre los estudiantes que se encuentran en su último mes de prácticas. Estos mismos estudiantes serían los encargados de hacer llegar la encuesta a sus tutores.</p>	Octubre-Diciembre 2014 (Propuestas ya ejecutadas)	Subdirección Coordinación Docente y Calidad

Plan de mejora del proceso de información pública (E04-P8.1):

PUNTOS DÉBILES
<p>Durante el curso 2013/14 se ha estado trabajando en la página web para mejorar aspectos de usabilidad, navegación más intuitiva, aplicación de las últimas herramientas tecnológicas disponibles. Sin embargo, todavía no se ha podido habilitar esta nueva web, por lo que la actual sigue adoleciendo de aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La página web actual está obsoleta en relación a la tecnología utilizada para su gestión y mantenimiento. • La búsqueda de información por el usuario se podría realizar de forma más intuitiva ya que existe una gran

cantidad de información genérica dirigida a todos los grupos de interés.
 La situación económica actual en la Universidad hace que no se pueda invertir todo lo que se debería en publicidad (folletos) y en financiar la página web del Centro, lo cual ha ralentizado el proceso de actualización de la misma.

PROPUESTAS DE MEJORA	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> - Habilitar una nueva versión de la página web que mejore los aspectos comentados anteriormente y continuar trabajando en su actualización para su mejora continua. - Creación de un grupo de WhatsApp con todos los Delegados de Alumnos de cada una de las Titulaciones del Centro. El objetivo es conseguir una comunicación rápida y eficiente con ellos y, por extensión, con todos los estudiantes del Centro. 	Octubre 2014 – Marzo 2015 (Propuestas ya ejecutadas)	Subdirección de Estudiantes y Nuevas Tecnologías